

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

Teléfono: (57-1) 347 3611
Telefax: (57-1) 211 8650
(57-1) 700 4814
Fax in U.S.A.: (1-305) 675 7743

Señor Director
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-136834-A-00002-0000

Fecha: 2012-09-26 16:39:13 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 523 RESPUESTA Folios: 6

Referencia : Expediente No. **07.136.834 A**
Asunto : Solicitud de patente para: **RESINA DE ALTO DESEMPEÑO
PARA PRODUCTOS ABRASIVOS**
Solicitante : SAINT-GOBAIN ABRASIVES, INC
Fecha solicitud : 27 de diciembre de 2007

1. Yo, Luz Clemencia DE PÁEZ, en mi condición de apoderada de la sociedad solicitante de la patente de la referencia, me refiero al oficio No. **11757** notificado por fijación en lista del 04 de julio de 2012.

2. Mediante oficio No. **11757** se puso en conocimiento del solicitante el informe que contiene las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente. Las observaciones realizadas en el oficio son las siguientes:

2.1 Reivindicaciones

De manera resumida, el Examinador ha expuesto lo siguiente:

- Reivindicaciones 16, 17 y 18: hacen referencia a la resina reticulada pero la caracterizan por su método de obtención, lo cual no es posible.
- Reivindicaciones 19, 20, 21 y 22: incluyen resultados a obtener, lo cual no es permitido.

2.2 Determinación del estado de la técnica

El Examinador ha indicado que no existen documentos que anticipen el objeto de esta solicitud.

3. Respuesta a las objeciones

De este modo y con el objeto de atender las objeciones arriba mencionadas, se desea presentar las siguientes modificaciones, aclaraciones y argumentos:

3.1 Modificación de una solicitud en trámite

De acuerdo con el artículo 34 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, donde se establece que la modificación de una solicitud es posible en cualquier momento del trámite mientras no implique una ampliación de la solicitud inicial, me permito presentar un nuevo pliego reivindicatorio conformado por 15 reivindicaciones.

Así, siguiendo las amables sugerencias del Examinador y para presentar la materia más clara y en concordancia con las disposiciones actuales, no se incluyen en el pliego reivindicatorio las reivindicaciones 16 a 22.

Por lo anterior, las reivindicaciones presentadas en esta oportunidad cumplen con las disposiciones establecidas en la Decisión 486 y las objeciones de claridad formuladas por el Examinador se ven superadas.

4. Puesto que se ha dado respuesta a todas las objeciones formuladas por el Examinador, se solicita atentamente proceder al otorgamiento de la solicitud de patente para las reivindicaciones 1 a 15.

5. Anexos

- Nuevo pliego reivindicatorio conformado por 15 reivindicaciones
- Formulario de modificaciones en solicitud pendiente

Señor Director,


LUZ CLEMENCIA DE PÁEZ
C.C. 35.456.344 de Usaquén
T.P.A. No. 23.555

✓ COLO-15324-0841-008-3
JMS\JMS\ID-226398\WPC15324
No. M-2012-226398\JMS

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	Espacio reservado para el adhesivo de radicación
--	--

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1. Identificación del Trámite

☐ Error material	☒ Modificación a una Solicitud en trámite
☒ Patente de Invención	
☐ Patente de Modelo de Utilidad	
☐ Registro de Diseño Industrial	
☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados	

2. Datos del solicitante

Persona Natural ☐ Persona Jurídica ☒

SAINT-GOBAIN ABRASIVES, INC.

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☐

Documento de identificación: ☐ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro Número _____

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
Estados Unidos de América	1 New Bond Street, Box Number 15138, Massachussets 01615-0138	Worcester
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
clientes@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11

☐ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

Apellidos y Nombre De Páez Luz Clemencia	Documento de identificación C.C. 35.456.344	Tarjeta profesional T.P.A. 23.555
---	--	--------------------------------------

Dirección y domicilio	Ciudad	
Carrera 4ª No. 72 –35	Bogotá	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
cavelier@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general

4. Datos del trámite

Corrección:

Expediente No 07.136.834 A

Aparece

Debe ser

Modificación:

**Modificación al capítulo reivindicatorio.**

Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 15 reivindicaciones y pido respetuosamente que el examen de patentabilidad sea realizado sobre estas nuevas reivindicaciones presentadas. Respetuosamente manifiesto que a pesar de eliminar materia del pliego reivindicatorio originalmente presentado, mi representada no renuncia a la protección que pueda obtener sobre dicha materia y se reserva el derecho de presentar una solicitud divisional que la contenga durante el trámite de la presente solicitud, beneficiándose de la fecha de prioridad inicialmente reivindicada.

**Modificación al capítulo descriptivo.****Modificación al resumen.****Modificación a los dibujos.****Modificación al solicitante.**

5. Anexos



Poder, si fuere el caso.



Documento que contiene las modificaciones o correcciones.

6. Firma

Nombre y apellidos

LUZ CLEMENCIA DE PAEZ

C.C. 35.456.344 DE Usaquén

Firma

Tarjeta Profesional 23.555

REIVINDICACIONES

1. Una resina de formaldehído reticulada por un grupo politiol seleccionada de un grupo que consiste de trimetilolpropano tri(3-mercaptopropionato), trimetilolpropano tri(3-mercптоacetato), pentaeritritol tetra(3-mercaptopropionato), pentaeritritol tetra(3-mercптоacetato), poliol-3-mercaptopropionatos, poliol-3-mercптоacetatos, poliésteres-3-mercaptopropionatos, poliéster-3-mercптоacetatos y trimetilolpropano tri-3-mercaptopropionato etoxilado.
2. La resina reticulada de la reivindicación 1, en donde la resina de formaldehído se selecciona del grupo que consiste de fenol formaldehído, melamina formaldehído, y urea formaldehído.
3. La resina reticulada de la reivindicación 2, que comprende además un polímero de tioleno reticulado.
4. La resina reticulada de la reivindicación 3, que comprende además trimetilolpropano triacrilato o tris (2-hidroxi etil) isocianurato triacrilato reticulado por el grupo politiol.
5. La resina reticulada de la reivindicación 1, en donde el grupo politiol es pentaeritritol tetra-(3-mercaptopropionato).
6. La resina reticulada de la reivindicación 1, en donde el grupo politiol forma 1% en peso de la resina reticulada.

7. La resina reticulada de la reivindicación 6, en donde el grupo politiol forma 5% en peso de la resina reticulada.
8. La resina reticulada de la reivindicación 7, en donde el grupo politiol forma entre 5% y 50% en peso de la resina reticulada.
9. La resina reticulada a la reivindicación 8, en donde el grupo politiol forma entre 5% y 40% en peso de la resina reticulada.
10. La resina reticulada de la reivindicación 1, que comprende además un colorante.
11. La resina reticulada de la reivindicación 10, en donde la resina reticulada no comprende melamina.
12. La resina reticulada de la reivindicación 10, en donde una porción del colorante es visible a través de la resina reticulada.
13. La resina reticulada de la reivindicación 10, en donde el colorante es un tinte o un pigmento.
14. La resina reticulada de la reivindicación 10, en donde el colorante es rojo, naranja, amarillo, verde, azul, índigo, o violeta.
15. La resina reticulada de la reivindicación 10, en donde el colorante es fluorescente.